

ADMINISTACIÓN LOCAL

NÚM. 1726

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el siete de julio de 2026, adoptó entre otros, la aprobación de la MASA SALARIAL 2026.

Existiendo Informe de la Jefa de RRHH de fecha 17 de junio de 2026 e Informe de Intervención y realizándose dación de cuentas de la masa salarial relativa a 2026 en Mesa General de Negociación Conjunta de fecha 24 de junio de 2026.

Por todo ello, la Junta de Gobierno Local, al amparo de lo previsto en el artículo 127 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por unanimidad de todos los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la masa salarial 2026 para personal laboral:

MASA SALARIAL LABORALES AYUNTAMIENTO 2026	
RETRIBUCIONES BASICAS (130.00)	4.566.238,55 €
HORAS EXTRAORDINARIAS (130.01)	44.000 €
OTRAS REMUNERACIONES (130.02)	2.095.424,30 €
OTRAS REMUNERACIONES (130.03)	136.000 €
PERSONAL LABORAL TEMPORAL (131.00)	127.443,96 €
OTRO PERSONAL EVENTUAL (143.00)	120.000 €
TOTAL	7.089.106,81_€

Así como para los Entes Dependientes:

FUNDACIÓN DE CULTURA: 595.000€

AGUAS DE CUENCA: [1.234.642,58€](#)

SEGUNDO.- Aprobar la masa salarial 2026 para personal funcionario:

FUNCIONARIOS AYTO	TOTALES
SUELDOS A1 (120.00	477.333,48 €
SUELDOS A2 (120.01)	516.604,80 €
SUELDOS C1 (120.03)	1.396.639,44 €
SUELDOS C2 (120.04)	921.824,66 €
SUELDOS E (120.05)	48.024,90 €
ANTIGÜEDAD (120.06)	579.932,73 €
TOTAL RETR. BASICAS (120)	3.940.360,01€
C. DESTINO (121.00)	2.192.830,90 €
C. ESPECIFICO (121.01)	5.934.890,50 €
OTROS COMPLEMENTOS (121.03)	36.279,31€
TOTAL RETR. COMPLEMENTARIAS (121)	8.164.000,71€
TOTAL RETRIBUCIONES (12)	12.104.360,72 €
PRODUCTIVIDAD (150.00)	207.000€ €
GRATIFICACIONES (151.00)	126.000 €
TOTAL INCENTIVOS AL RENDIMIENTO (15)	333.000 €

TERCERO.- Aprobada la masa salarial, deberá publicarse en la sede electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia en el plazo de 20 días.

Cuenca, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA EN FUNCIONES